EL RADICAL

ÓRGANO LOCAL DEL PARTIDO

Año I | Redacción y Administración: Canalejas, 152 - 1.° | Ferrol, 1.° de Junio de 1935 | Se publica los sábados. No se devuelven los originales | Núm. 4

POLITICA MUNICIPAL

El Presupuesto Extraordinario

Presupuesto Extraordinario para el año 1935

RELACION NUM. 1.—OBLIGACIONES GENERALES CAPITULO 3.° OBLIGACIONES GENERALES	
Art. 3.°—Operaciones de crédito municipal:	
Para los gastos de emisión de un nuevo empréstito, timbre de negociación, derechos reales, propaganda; etc.	155.000 Ptas.
RELACION NUM. 2.—CAPITULO 10	
Art. 3.°—Instituciones escolares:	
Por la aportación que corresponde al Ayuntamiento con motivo de la construcción de grupos escolares	70.000 "
RELACION NUM. 3.—CAPITULO 11.—OBRAS PUBLICAS	
Art. 1.°—Edificaciones:	
Para las obras de ampliación de la Casa Consistorial	100.000 "
Para las obras de construcción del nuevo Hospicio Municipal	440.000 "
Para las obras de construcción de un nuevo Matadero	400.000 "
Para las ídem id. de un garage	80.000 "
Para ampliación del Mercado	20.000 "
Para la instalación de los servicios sanitarios y adquisición de muebles para el nuevo Hospicio Municipal	60.000 "
Para pago de las obras que se efectúen en la casa núm. 40 de la calle Cárcel Vieja, a fin de habilitarla para habitación de los profesores de las Escuelas Graduadas de Ferrol Viejo, y de una oficina de Arbitrios	60.000 "
Para la construcción de evacuatorios en las plazas de Amboage y Churruca	50.000 "
	1.210.000 "
RELACION NUM. 4.—CAPITULO 11.—OBRAS PUBLICAS	
Art. 2.°—Expropiaciones para apertura y ensanche de vías públicas:	
Para las expropiaciones de terrenos del ensanche de la carretera de Castilla	115.000 "
Para la adquisición de terrenos que posee en esta ciudad el ramo de Guerra	100.000 "
Para íd. de íd. con destino al nuevo Cementerio	30.000 "
Para las expropiaciones que haya que realizar dentro del término municipal	150.000 "
Para la apertura de la calle de Canalejas	20.000 "
	415.000 "
RELACION NUM. 5.—CAPITULO 11	
Art. 3.°—Vías públicas:	
Para las obras que se efectúen en los terrenos contiguos al Paseo de Herrera	40.000 "
Para las íd. de pavimentación de varias calles	610.000 "
Para la construcción de andenes en la carretera de Castilla	60.000 "
	710.000 "
RELACION NUM. 6.—CAPITULO 11.—OBRAS PUBLICAS	
Art. 7.°—Abastecimiento de aguas:	
Para los gastos que origine la ampliación de la red de distribución de aguas	100.000 "
RELACION NUM. 7.—CAPITULO 11.—OBRAS PUBLICAS	
Art. 8.° Fuentes y lavaderos:	
Para las obras de construcción de un lavadero en Ferrol Viejo	46.465 "
RELACION NUM. 8.—CAPITULO 11.—OBRAS PUBLICAS	
Art. 9.°—Nueva Necrópolis:	
Para las obras de construcción de un nuevo Cementerio	200.000 "
RELACION NUM. 9.—CAPITULO 18.—IMPREVISTOS	
Artículo único.—Imprevistos:	
Para los gastos de esta clase se consignan	18.535 "
INGRESOS	
RELACION NUM. 1.—CAPITULO 5.°—EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS	
Art. 2.°—Reintegro por varios conceptos:	
Por lo que se calcula que deben reintegrar los propietarios de las obras de nueva pavimentación que se ejecutan con cargo a este presupuesto	425.000 "
RELACION NUM. 2.—CAPITULO 5.°—EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS	
Art. 6.°—EMPRESTITO:	
Por importe total del empréstito, cuyo producto se destinará a las obras de nueva construcción y adquisición de terrenos que se detallan en este Presupuesto Extraordinario	2.500.000 "
IMPORTA EL PRESUPUESTO DE GASTOS	2.925.000 "
IDEM EL ID. DE INGRESOS	2.925.000 "

Terminábamos la semana última dando los nombres de los concejales que habían votado a favor y en contra de este Presupuesto, y prometiendo demostrar la necesidad del mismo y la justificación de cada partida. Antes vamos a hablar de la actuación de cada Minoría en problema de la envergadura de éste, que además de resolver definitivamente lo que se refiere al funcionamiento de servicios imprescindibles, solucionará el paro obrero en nuestra ciudad por unos años.

MINORIA SOCIALISTA.—Ausente del salón de sesiones durante la discusión del presupuesto ordinario y extraordinario, parece que no le interesa ninguno de estos problemas: ni aún el del paro obrero.

MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA. — Está representada en la Comisión de Hacienda por el Sr. López Otero. Durante el estudio de los dos presupuestos, el ordinario y el extraordinario, este señor, fiel, sin duda, a las instrucciones recibidas de su minoría (en buena doctrina democrática no es posible suponer que actuase por su propia cuenta, ni que se lo permitiesen) dió su conformidad plena, sin reparos, a los proyectos y a todas y cada una de las partidas.

En sesión pública, cuando se constituyó la Comisión titulada de iniciativas, la que tenía por principal misión gestionar el feliz término de los asuntos que más interesan actualmente a Ferrol, y que están íntimamente ligados la mayor parte de ellos con este presupuesto, Izquierdas Republicanas nombró como su representante en esa Comisión al Sr. Sales. Este señor asistió a una entrevista celebrada con representantes del Banco de La Coruña para convenir las bases del empréstito de 2.500.000 pesetas y acompañó a la Comisión que fué a Madrid. No recordamos que ni una sola vez haya mostrado su disconformidad con los proyectos.

Por último, la Minoría en pleno asistió a todas las sesiones privadas y públicas de nuestro Ayuntamiento, relacionadas con los dos presupuestos, votó en favor de la inclusión en el ordinario de la partida para pago de intereses y amortización del Empréstito para acometer el extraordinario y también la totalidad de aquél.

Nuestra sorpresa no ha tenido límites cuando después de esta conducta hemos visto, al preguntar la Presidencia si se entraba en el estudio del extraordinario, votar dicha Minoría en contra, excepto el Sr. López Otero.

¿Motivos? Que ellos consideraban terminado su mandato desde el 14 de Abril, por haberse cumplido los 4 años desde su elección; que los concejales gubernativos no representaban la voluntad popular; y que el Presupuesto ordinario del Ayuntamiento no permite ir a ese empréstito.

Nosotros preguntamos: Si consideran terminada la vigencia del cargo de concejal el 14 de Abril ¿por qué han actuado sin interrupción y sin protesta hasta el mismo día en que se votó ese Presupuesto, y por qué han seguido y siguen actuando después? Si el presupuesto ordinario del Ayuntamiento no permite contratar el empréstito ¿por qué el Ayuntamiento en el que socialistas y los que ahora componen Izquierda Republicana, tenían mayoría, intentaron contratarlo por dos veces? Si los Bancos se hubieran mostrado propicios a darles esos dos millones y medio a estas horas estarían ejecutándose las obras.

Respecto al otro argumento, el de que este Ayuntamiento, por el hecho de que está integrado en parte por concejales gubernativos no puede contratar un Empréstito cada uno tiene su criterio. Para nosotros no tiene duda; y para los que crean lo contrario siempre hay un camino que seguir para oponerse: la vía legal. Si es una razón de índole moral, tampoco nos ofrece dudas esta cuestión. Nuestros concejales gubernativos están en el Ayuntamiento porque las circunstancias y el Partido se lo ordenó; conviene advertir, para que sobre ello no quede la menor duda, que tantas veces como esas circunstancias se repitan, y nuestra organización lo juzgue necesario o conveniente, nuestros correligionarios irán al Ayuntamiento o a donde sean precisos.

¿Justificación de las partidas? Si tenemos en cuenta que este proyecto, salvo pequeñas variaciones fué confeccionado por el Ayuntamiento que presidía en época de la Dictadura, el Sr. Usero, constituyendo entonces ya una necesidad acometer las obras que en él se incluyen, comprenderán los lectores que después de los años transcurridos la necesidad de entonces se agranda hoy hasta constituir un problema de inaplazable resolución.

Por lo que se refiere a Grupos Escolares, diremos que en la actualidad no existe seguramente una sola Escuela en Ferrol que reuna las condiciones necesarias. Un informe de las autoridades locales en materia de primera Enseñanza nos lo demostraría. Pues bien, con las 70.000 pesetas que para esta atención están consignadas, más la consignación para adquirir los terrenos de Guerra, y la construcción del nuevo Hospicio, habremos resuelto lo siguiente: construcción del Grupo Pablo Iglesias, para el que las Cortes Constituyentes votaron una Ley concediendo tres millones de pesetas; construcción asimismo del de Ferrol Viejo, y otro en el actual Hospicio, estando así atendido el problema de edificios para primera Enseñanza, pudiéramos decir que en su totalidad puesto que la población escolar de Esteiro y parte del Centro quedará instalada en el de Pablo Iglesias, que se construirá en los terrenos de la Puerta Nueva; la de Canido y otra parte del Centro en el Hospicio: y el resto en el edificio de Ferrol Viejo. Edificios que reunirán todas las condiciones que las necesidades actuales requieren economizándose además el Ayuntamiento lo que hoy paga por alquiler de unos locales insuficientes y faltos de lo más indispensable.

Adquiridos los terrenos para emplazamiento del nuevo Instituto, el edificio que este Centro ocupa en la actualidad podrá habilitarse, efectuadas las obras necesarias, para Casa Consistorial. La que existe actualmente no es propia para una ciudad de la categoría de la nuestra y los servicios están en ella pésimamente instalados por insuficiencia de local.

La construcción del Hospicio Matadero y C[illegible] zables. El C[illegible] la [illegible]

[illegible] ción con esto, se horr[illegible] puede esperarse un n[illegible] Esta misma necesida[illegible] existe en lo referente a la [illegible]trucción del Matadero; el edificio hoy ex[illegible] plazamiento y [illegible] diciones en qu[illegible] ne que hacerse [illegible] tardanza.

De la ampliación de la [illegible] aguas no es ne[illegible] de más se ne[illegible] ella. Tal suced[illegible] de Esteiro, Ferrol Viejo y Canido.

El lavadero de Ferrol Viejo que se proyecta instalar en Baterías, da la sensación a la parte donde hoy está emplazado de un aduar.

En Vías y Obras públicas, entran las obras siguientes, todas ellas de indisp[illegible] acometer con [illegible] ción de las call[illegible] presupuesto de [illegible] pesetas Fernando Villaamil, 87.000; Rubalcava, 95.000; Castañar 95.000 bajada de Correos hacia el Dique 26.000; Frutos Saavedra, entre Méndez Núñez y San Diego 44.650; terminación Sinfor[illegible] López, entre Carmen y P[illegible] Nueva, 37.100. En total, 612 pesetas. Ampliación del mercado, construcción de un garage para el material móvil del Ayuntamiento etcétera.

El resto del proyecto es el [illegible]plemento de lo detallado hasta aquí.

Para terminar. La cantidad que podría habilitarse para obras en el presupuesto ordinario no podría exceder de 250.000 pesetas. Quiere decir que [illegible] las disponibili[illegible] puestos de 10 a[illegible] las obras reseñadas. ¿Cree[illegible] lectores, por la urgencia de [illegible] obras, y por el considerable número de obreros que están en la mayor miseria, que debemos esperar ese tiempo?

Y no olvidemos otro factor interesantísimo: esos dos millones y medio, con las aportaciones del [illegible]tado para Grupos Escolares, tres millones del de Pablo Iglesias, millón y medio aproximadamente para el Instituto, y lo que se co[illegible]signe para Casa Cuartel de la [illegible]dia civil, se habrán convertido una cantidad global de SIETE A SIETE MILLONES Y MEDIO DE PESETAS QUE QUEDARAN EN FERROL, DESA[illegible] RECIENDO EL ESPECT[illegible] DEL HAMBRE DEL HOGAR DE LOS OBREROS SIN TRABAJO ACTUALMENTE.

31 de Mayo de 1935.

En tanto el patriotismo de Lerroux se esfuerza en hacer republicanos para la República, hay muchos republicanos que se dedican a combatir y a conspirar contra Lerroux.

Revolucionarios frente a la reacción, conservadores frente a la anarquía.—RUIZ ZORRILLA.

CONTRASTES

Atiende y juzga, lector

Aun cuando no sea más que por una sola vez, hemos de convenir en que el partido socialista y los socialistas, son más consecuentemente lógicos con sus principios e ideas que los sedicentes republicanos de izquerda.

Decimos esto, con dolor, con indignación y hasta con vergüenza —¡claro que, por cuenta y riesgo de los turiferarios del neorepublicanismo izquierdista!—, a la vista de las subsiguientes acotaciones tomadas de dos semanarios de la localidad: socialista el uno y portavoz de Izquierda Republicana el otro, las cuales, textualmente, pasamos a copiar.

Dice así el primero de los semanarios aludidos: "Obsérvese como unos republicanos, *estos y aquellos*, —el subrayado es nuestro—cualesquiera que sean, aunque unos con mayor predilección, burgueses en resumidas cuentas, y mas en resumidas cuentas nuestros enemigos con más o menos embozo, merodean, etc. etc..."

Y en tanto lo precedente dice el primero de los periódicos, afirma a su vez el segundo, también textualmente, con admiraciones y todo: "¡Naturalmente que no es án solos los socialistas. ¡Esta es la tragedia de los radicales de Ferrol y de toda España. *Los republicanos de izquierda forman al lado de los socialistas*—también este subrayado es nuestro—, la única fuerza capaz de reconquistar la República del 14 de Abril... etc., etc., y etc.

El contraste de las dos acotaciones precedentes—como el lector habra observado—no puede ser más rotundamente palmario, y, en reciprocidad dispar, ni menos humillante para los unos ni más jactanciosamente soberbio para los otros.

Ahora bien: contrastado debidamente lo que dejamos copiado es forzoso convenir, como decimos al principio de estas líneas, que los socialistas tienen razón, tanta, por lo menos, como carencia de sensibilidad política tienen los otros. Veamos:

Han afirmado siempre, en todo tiempo, los secuaces de Marx, desde la aparición del Manifiesto Comunista hasta nuestros días—y en estos nuestros días con más insistencia que nunca—, que, para el socialismo la República antes que un fin es un medio, siendo seguramente por ello, que, consecuentes consigo mismos, han querido y tratado por todos los medios, incluse por los punibles y crueles de una descabellada revolución, desplazar del área de la República a todos los ciudadanos no marxistas, con el fin de tomar ésta como campo experimental de sus ensayos sociales y económicos y de sus dictatoriales veleidades.

Por ser esto así como a todos nos consta—incluso a los sedicentes republicanos de izquierda—, no somos capaces a explicarnos la razón de las cucamonas y los halagos que ellos prodigan de continuo al partido socialista, sobre todo cuando es lo cierto—por lo menos en cuanto a Ferrol se refiere—que los socialistas repudian, por otra parte, como se desprende del párrafo que dejamos copiado, los halagos y las cucamonas de sus incondicionales servidores.

A los neorepublicanos de izquierda, si es que no van para marxistas—Azaña, por su cuenta y a ese respecto, aseguró más de una vez que él no iba—, el fin perseguido por los socialistas, debiera ser motivo más que suficiente a separarlos de su lado. Pero, ¿para qué engañarnos ni engañar, por cuenta de ellos a nadie? A las endebles fuerzas de izquierda les hace falta un "arrimo" político. Esto es todo... ¡y lo demás mandangas!

Por ello, ante una tan importante conveniencia, los mal llamados republicanos de izquierda no tienen inconveniente ni rebozo en adular a los socialistas, aun cuando estos, por su parte, conociéndolos como los conocen y, en justo pago a sus oficiosidades vergonzantes les paguen con el desprecio al que son a nuestro juicio acreedores.

Marco ANTONIO.

N. de la R.—El precedente trabajo (sin que por ello pierda la oportunidad), debió hober sido publicado en el número anterior, lo que no pudo hacerse por acumulación de originales.

Partido Republicano Radical

Se convoca a todos los afiliados a este Centro—Canalejas, 150-primero—a la Junta general que se celebrará, hoy sábado, primero de Junio, a las siete de la tarde en primera convocatoria, y en su defecto, a las siete y media en segunda.

Por la importancia de los asuntos a tratar se encarece de todos la puntual asistencia.—La Directiva.

LAS IZQUIERDAS REPUBLICANAS

El acto político celebrado el domingo en Valencia por los republicanos de izquierda está siendo objeto de encontrados comentarios, y cuando estos buscan el refugio de la extrema derecha y de la izquierda se ve que desafinan de la frase que el propio orador del acto, el señor Azaña, vertia en su discurso al decir que no era demoledor y aspiraba a ser reconstructor. Porque es el caso que esas izquierdas y esas derechas, más que glosar y comentar el discurso, para apoyarle unas y para descubrir otras sus partes vulnerables, lo que hacen es no pasar del pórtico del mitin, sorprenderse de que hayan acudido al mismo algunas decenas de millar de asistentes y sacar de ello conclusiones.

¡Y qué conclusiones! Los unos creen que todo eso es ficción y que a lo que haya de realidad precisa aplastarlo; los otros piensan y pregonan que eso es una avanzada de la política de desquite. Parece como si el juego de la política española sólo consintiera ser perseguido o perseguidor y que la labor de ella fuese la destrucción sistematizada de cuanto hizo el antecesor.

Precisamente en los regimenes parlamentarios, fundados en el sufragio inorgánico, es en los que precisa evitar más aquel funesto concepto de la política. Las multitudes son simplistas y, como tales aman inconscientemente los extremismos. Si los directores de ellas no las frenan, será imposible evitar que el Estado vaya dando bandazos de un lado al opuesto, y de bandazo en bandazo se para en el desencuadernamiento y en el naufragio. Por eso está bien que el Sr. Azaña hable no de demoler, sino de reconstruir, y está mal que algunos de sus glosadores tomen a Valencia como torrentera de odios para colocar en ella la turbina de sus pasiones.

Es necesario que penetre en el ánimo de todos los españoles la exigencia que tiene el régimen parlamentario de que haya unas fuerzas de derecha y otras de izquierda organizadas. Era un error en el bienio de 1931-33 pensar que no había derechas; es un error creer ahora que no hay izquierdas. Hay derechas siempre; hay izquierdas siempre, y lo que debe procurarse es centrar la mayor cantidad posible de unas y otras en zona de convivencia legal, gobernando unas y otras con el mayor espíritu de continuidad posible.

No tiene más espíritu conservador el que alardea de derechas y cierra a sangre y fuego contra lo que huele a izquierdas. La primera preocupación de Cánovas fué que hubiese un partido de izquierdas, tan avanzado en aquellos momentos que recogió gran parte del republicanismo. ¡Pues otro tanto hay que pensar ahora! Es necesario un partido republicano de izquierdas, y lo que hay que pedirle es que tenga espíritu constructivo que haga compatible el radicalismo con el orden, que no sufra tutelas marxistas y que piense en que cada Gobierno que toma el Poder escribe una página de la historia de España, pero sin que se borren las pasadas ni se hipotequen las futuras. Que no miren las derechas al fascio ni las izquierdas a Marx.

Resultado de una encuesta

EL FIN DE LA III INTERNACIONAL

El periódico inglés "Empire News", como resultado de una encuesta sobre el movimiento comunista internacional, llevada a cabo por varios de sus colaboradores, resume el resultado de la misma de la siguiente manera.

"Los observadores que tengan un conocimiento especial de los movimientos interiores de la política internacional, están convencidos de que Rusia se encuentra en vísperas de cambios muy notables, que equivaldrán a una verdadera revolución en la política de los soviets, con consecuencias que afectarán profundamente y de una manera inmediata a toda Europa, tanto en el aspecto político y social como en el económico.

Los jefes responsables del Labour Party, del Labour Party Independiente y del partido comunista en la Gran Bretaña, están todos ellos persuadidos de que el fin de la III Internacional es inminente. La cuestión parece haber sido ya discutida abiertamente en Moscú. La III Internacional ha fracasado por compl[illegible] en su tentativa de establece[illegible]mún, lo que considera[illegible] para el éxito de sus postulados.

Para concluir su comentario, el "Empire News" dice estar informado de que la disolución de la III Internacional se producirá muy rápidamente, y asegura que esta es la razón por la cual los soviets realizan actualmente tantas alianzas como les es posible con las naciones capitalistas.

La encuesta de este periódico y los comentarios que a la misma dedica han causado gran sensación.

"Cuándo las Cortes de Cádiz"...

No se trata aquí, ciertamente, de entrar en disquisiciones literarias acerca de la obra teatral de don José M. Pemán, que sirve de título a estas líneas. Nuestras pretensiones no son tantas.

Lo que nos mueve a coger la pluma, es la noble indignación que como liberales hemos sentido al presenciar la farsa, su argumento y la intención "servilona" que lo informa.

Creemos, nosotros, que para ningún buen liberal, puede pasar sin protesta la mixtificación histórica ni la doblez del argumento teatral del poeta gaditano y actual diputado en las Cortes de la República.

Tomando como base la más gloriosa página de la Historia patria —aquella precisamente, que supieron vivificar con su heroismo y su abnegación patriótica los legisladores doceañistas y el pueblo de Cádiz, con el concurso de la Nación— pretende Pemán, retorciendo y tergiversando los hechos, alzar un padrón de ignominia contra la excelsa memoria de aquellos magníficos varones que concibieron y votaron nuestra primera Constitución; aquella Constitución modelo de liberalismo que abrió rutas y dió normas al Derecho constitucional del Mundo entero, la cual, en sus artículos 2.º y 3.º afirmó, categoricamente que, "España es libre e independiente y no puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona" y que, "la soberanía reside esencialmente en la Nación".

A todos los legisladores liberales de Cádiz—a todos por igual, puesto que a todos por igual les fué común el honor y la hidalguía—ofende la obra de Pemán. A todos los esclarecidos patriotas que, con don Diego Muñoz Torrero, llevaron adelante las reformas liberales de las Cortes de 1812; a todos aquellos hombres a quienes la Patria debe vivo y eterno recuerdo y que en vida se llamaron don Agustín Argüelles, don Manuel García Herreros, don José M. Calatrava, el conde de Toreno don Antonio Porcel, don Isidoro Antillón, don Evaristo Pérez de Castro, don Manuel Luján, don Antonio Compagny, y aquellos eclesiásticos—pues no todos los legisladores liberales eran volterianos ni descreídos—que se llamaron don Bartolomé Oliveros, don Juan Nicasio Gallego, don José Espiga y don Joaquín Lorenzo Villanueva, amén de aquellos otros próceres que tesonera y patrioticamente supieron defender con su talento su verbo inflamado y sus honrosas acciones, la libertad y la independencia de la Nación, en tanto el pérfido y felón Fernando VII, sus augustos padres y la decadente y podrida aristocracia española se arrastraban complacientes y serviles a los pies del Corso genial y de sus "Aguilas Imperiales", después de la escena vergonzosa e indigna de Bayona.

Con[illegible]mo liberales y como[illegible] conste así— hacemos pública y patente nuestra más enérgica protesta, uniendo a ella las palabras salidas de un alma liberal, que, preñada de indignación patriótica, desde una de las localidades populares del Teatro Jofre, el día del estreno en nuestra ciudad de la obra teatral de José M. Pemán, dejó salir por sus labios estos gritos afirmativos de nuestra fe:

"¡Vivan las Cortes de Cádiz! ¡Viva España liberal y republicana! ¡Abajo la farsa! A. V. P.

N. de la R.—Ya en la "lino" el original del precedente artículo, el exceso de trabajo que pesa sobre la imprenta y la existencia sobrada de orginales ya compuestos, no pudimos insertarlo el sábado último

Palique en retazos

Estoy asustado. Mis escritos alcanzan una extensión excesiva, y no es por mi voluntad. Desde hoy me impongo un correctivo. Dedicaré un momento, el tiempo que pueda, para no tener que empezar de nuevo a pensar en lo que estaba escribiendo. Manos a la obra.

* * *

"Renovación", es un semanario que tiene todas mis simpatías. La pluma del digno y valiente luchador, D. Antonio García, lo ha ennoblecido. En esta última etapa merece todos los cariños y respetos de quienes saben leer un periódico político. Pero a los periódicos llegan a veces plumas pletóricas de afanes exhibicionistas, o engalladas con lauros honoríficos, que hacer el mismo efecto que cuando un perro de pastor se mete en un rebaño. Ladra, babea, muerde, y hay que terminar por administrarle la estrignina para que deje en paz el rebaño y no malogre la obra del buen pastor.

Hemos dicho varias veces que al político se le puede discutir, enjuiciar y pedir cuentas de su actuación. Lo que no hemos dicho es que se le debe perder el respeto. Y menos con frases de lirismo fátuo.

Un señor que escribe en el aludido semanario, dice que el Partido Radical se ha humillado y ha muerto. Si él lo cree así, está bien que lo diga. Los que piensen como él, lo creerán también. Los que militamos en el Partido, no: porque nosotros creemos que el Partido Radical viene a restañar las heridas y a curar los destrozos que han hecho a la República los que gobernaron hasta que Lerroux subió al Poder.

¿No es así? Bien. ¿Y quiénes son los equivocados?

Después, ese escritor tan refinado, invita "a los cuerpos muertos de las ovejas lanudas y a los merinos" a que salgan del Partido Radical. "Merinos a un lado hombres a otro". ¿Y no ha temblado la tierra, ni las entidades ferrolanas le han propuesto para que le nombren académico de la Lengua!

Yo pertenezco al Partido Radical, muy honrado y muy a mi gusto. Estoy en él con plena satisfacción, y desde que he nacido sé que soy persona; no soy ningún merino. ¿No lo sabía usted? Pues no. ¿No lo sabía usted? Pues como yo son los demás radicales. Equivocados o no; pero hombres no borregos.

¿No sabe usted distinguir? La Escuela y el mundo enseñan esas cosas, y no hay que olvidarla nunca.

Aprenda usted a ser un leal adversario del Partido Radical, pero no olvide que los radicales son hombres que merecen y exigen el debido respeto.

* * *

Gordón Ordax ha dicho que el advenimiento de las derechas ha sido un derrumbamiento económico.

¿Lo creerá así ese buen señor? Más acertado estaría si dijera que la persecución sañuda del Gobierno que presidió Azaña ahuyentó el capital, trayendo como consecuencia, la disminución de las obras y el aumento de los obreros involuntariamente parados. Pero Gordón Ordax, que supo partir por gala, en dos al Partido radical-socialista, intenta ahora trastornar la memoria de los españo-

les. Y eso no es fácil, porque a la vista está que estamos pagando las consecuencias de aquella fobia de persecución y falta de consideración y respeto.

Estos hombres de talento, a veces, no ven más allá de sus narices y creen que los demás son ciegos o necios, o que han perdido la memoria.

* * *

También D. Manuel Azaña hizo estremecer cielos y tierra en la hermosa ciudad de Valencia. En uno de sus magistrales y mordaces párrafos del discurso dijo, que "allí estuvo con él, hacía cuatro años, un hombre al que si hoy se le preguntara que había hecho de la República no sabría contestar". Y yo creo que si Lerroux recogiera el guante, dándose por aludido diría: "En Valencia estuvo conmigo hace cuatro años un "hombre" que, endiosado inesperadamente, hizo de la República un infierno. Persiguió a todos, dividió a los republicanos, ahuyentó el capital, entregó la República a los socialistas, la puso al borde del abismo, dió razón y motivos para que resurgiera más potente el clericalismo y la religión y tiene que trabajar la Justicia para esclarecer si es o no culpable de las consecuencias de aquel abrazo del Frontón". Eso creo yo que diría don Alejandro Lerroux, si quisiera hablar.

Pero, D. Alejandro, callará como otras muchas veces, y dejará que D. Manuel le perdone la vida. Estos grandes hombres son tremendos. No caben dentro de sí de grandes que son. Y si se les revuelve la bilis, no hay quien les aguante.

Maximino RODRIGUEZ.

Así se escribe la Historia...

Para orientar a la opinión imparcial y dejar las cosas en su punto, vamos a satisfacer la curiosidad de "Clarito", respondiendo a la malintencionada pregunta que el tal hace desde las columnas de cierto semanario local—no a nosotros es cierto—respecto de ciertas piedras que había en los terrenos donde ha de emplazarse el Grupo Escolar Pablo Iglesias, y que según él "eran de la propiedad del Ayuntamiento" y fueron a parar a una dependencia militar, sin el previo acuerdo de la Corporación Municipal.

Las citadas piedras tenían y tienen dueño, que no es precisamente el Municipio ferrolano. Esas piedras, señor, pertenecen a la propiedad de los maestros de obras que tienen por razón social la de "Sucesores de Quinteiro" y proceden del demolido edificio correspondiente al solar núm. 130 de la calle de Sinforiano López, en el cual dicha razón social está fabricando un nuevo y soberbio edificio por cuenta y para la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

¿Se entera el preguntón?

Además, si en ello tiene interés puede volver a ver las piedras de "marras" en un terreno denominado "Carballiño", situado a inmediaciones del depósito de aguas del cuartel Sánchez Aguilera, terreno, también de la propiedad de los legitimos propietarios de las tan historiadas piedras.

Si tiene interés, repetimos, dése por allí un paseo y se convencerá. Si, hombre, sí.

X-R.

La unión de los republicanos y las ambiciones políticas

Convienen actualmente todos los partidos republicanos y los hombres representativos del republicanismo nacional, en la urgente necesidad—en esta hora crítica—de unirse o aliarse al amparo de la fé popular puesta en el Régimen que alboreó gozoso el 14 de abril del año treinta y uno.

Casi unánimemente — salvando ciertos particularismos de ideología y de criterio—los jefes y los partidos republicanos propugnan al presente la necesidad de la unión entre todos aquellos que contribuyeron eficaz y positivamente al advenimiento de la segunda República española.

Para quien esto escribe la idea no puede ser ni mejor puesta en razón ni más digna de encomio por entender que el porvenir del Régimen depende de la armónica connivencia de los partidos, que sin reservas mentales de ningún género, acatan y aceptan la legalidad republicana.

El deseo de ver a todos los republicanos unidos, es la razón que movió y mueve nuestra modestísima actividad política. Ayer, y siempre antes de la República, y hoy después de instaurada ésta—con más interés si cabe—hemos creído y consecuentemente propugnado la necesidad de la unión entre republicanos. Pero, ¿qué podía nuestra voluntad de hombres ignorados, ni qué puede hoy, en favor de tan plausible idea? Nada ciertamente. Era a otros hombres, a aquellos precisamente que gozan autoridad en el seno de sus respectivas agrupaciones políticas a quienes estaba lógica y naturalmente, encomendada tal labor, y, sin embargo, hasta hoy no los hemos visto propugnar la necesidad de la unión a que estamos refiriéndonos.

Inquirir las causas de una tan detentanda como injustificada conducta pública, por parte de aquellos que tenían la obligación y la enorme responsabilidad de encauzar y dirigir la vida de los partidos republicanos, es asunto por demás lato y enojoso, el cual renunciamos a tratar, por ello, en toda su extensión. Pero no obstante fieles a nuestro particularísimo criterio y ya puestos en el trance de atacar la cuestión, nos permitiremos hacer unos brevísimos juicios acerca de la desunión inveterada de los hombres y de los partidos republicanos, lo mismo hoy, con la República, que ayer con la Monarquía.

Hoy no ya solamente la desunión entre los partidos republicanos si que también—lo que es peor y más grave—la subdivisión de tales partidos, se debe, a juicio del que escribe, a una sola causa, a la razón, a un solo motivo. A la ambición. A esa ambición propulsora del improvisado personalismo político y demás egoísmos subalternos, a la cual supeditan el noventa y nueve por cien de sus acciones todos aquellos que no aciertan a ver en la política otra cosa que no sea el medio más cómodo de medrar, de subir, de ser personas... Con hechos y con nombres dentro del mismo Ferrol, pudiéramos ilustrar este aserto, hechos y nombres que el lector tendrá seguramente presentes en su memoria por lo recientes.

Sin pecar de exigentes, creemos pues, que la unión de los republicanos depende en estos momentos de una a manera de condición "sine qua non". Es ella, la que aconseja hacer a un lado las bastardas ambiciones y los desmedidos egoísmos individuales de todos los rastacueristas que pretenden subir al amparo de un mote y de la buena fe e ingenuidad de muchos bonalicones.

Si esto no se tiene en cuenta, si los republicanos, los partidos y los hombres de responsabilidad, no atajan el antiguo mal, estamos seguros, segurísimos, de que la unión pasó después del 14 de abril, volque hoy se busca advendría en discordia, y en consecuencia, lo que vería a repetirse en perjuicio de todos, y lo que es muchísimo peor en perjuicio irreparable de la República y de España.

Unión de los republicanos, si. Carrerismo político, audacia para escalar mandos y puestos, no.

Esto, y solo esto, es lo que hay que tener en cuenta, cuando, como ahora, de la unión de los republicanos se trate.

José M. ROLDAN.

Si fuera quien mandase y pudiera....

Intervendría, con el Ayuntamiento de Serantes, y haría por todos los medios a mi alcance, hasta obtener de los propietarios de las casas del margen derecho de la carretera de Castilla, hiciesen desaparecer el desagüe de sus materias fecales a la cuneta. ¿Cómo?

Primero, conminándoles que si en un plazo, no mayor de treinta días, no vierten las aguas a otro depósito interior, serán castigados con una multa de veinticinco pesetas mensuales.

Luego, si después de pasados dos meses no obtuviese resultado mi requerimiento, clausuraría toda propiedad que vertiese las aguas sucias a la carretera, dándolas por peligrosas para la salud pública, y además, haría responsable a su propietario de las epidemias que pudiesen sobrevenir de dicho abandono.

Procuraría hacerlo antes que se desarrollasen los calores y seguramente los peatones y vecinos me lo agradecerían.

* * *

Como la Guardia Municipal que sostenemos es tan reducida en número, haría porque ciertos cargos ocupados hoy por cabos y guardias, lo fuesen por personas expertas en el desempeño de las funciones que le son propias.

No se ve la razón de que los funcionarios de la Guardia Municipal, ocupen más puestos que aquellos para los que han sido nombrados, atendiendo mejor a la vigilancia de calles y plazas.

Evitaban con esto, que el público censure a los guardias de demarcación, porque dicen: "No se encuentran cuando se buscan" ignorando, acaso, que cada guardia municipal tiene a veces a su cargo todo un barrio.

* * *

Me entrevistaría con el Jefe Superior de Guerra y le preguntaría para lo que podrá servir la caseta que tiene en la entrada de la ciudad, adosada al núm. 2 de la calle de Galiano. Seguramente le diría que lo que existe en su interior, es lo siguiente: dos rollos de cuerda dos escaleras, una carretilla de hortelano, dos barriles vacíos y, en fin, otras varias cosas tan interesantes como las mencionadas, carentes de valor.

Le propondría la desaparición de dicha "chavola", o su entrega en beneficio de esta ciudad y de no hacerlo y por si algún ciudadano amigo de lo ageno quisiese hacer algún desmán, pondría un rótulo que dijera así: "ESTE PALACIO PERTENECE AL RAMO DE GUERRA", "NO CONTIENE EN SU INTERIOR NADA UTIL".

GIL.

Para alusiones

Si, mi viejo amigo, si. Lo mismo que ayer pensaba, continúo pensando hoy.

Ayer decía, que las manifestaciones religiosas por las calles debían ser prohibidas por constituir un serio peligro para el transeunte la cera derramada por los cirios y las velas portadas por los fieles. Repito, que sigo opinando igual.

Lo que no veo claro—mi buen amigo—, es que me recomiendes que lo que tal pienso lo eleve a protesta en sesión pública del Concejo, cuando tú, persona relevante y prestigiada de un Partido, que cuenta con una minoría municipal rabiosamente izquierdista, no le des a ésta el encarguito para que tal protesta produzca.

¿Es quó no te hacen caso y quieres que diga yo lo que tus correligionarios callan?

Si aceptar por mi parte el emplazamiento que me haces ... constituir ... ti, dímelo ... estoy dispu... levand... tu ... toy ...

¿Qu...

LUZ-B...

NOTAS LOCALES

La Patronal

Por acuerdo de la ... neral ordinaria, ... "Asociación ... para la ren... Junta direc... tituida ... en la ... Pr... Vice... ga.

Contador: D. José María ... Sánchez.

Vice: D. Salvador Leira Fontán.

Tesorero: D. Herminio Parguiña Sanjurjo.

Vice: D. Luis Díaz Varela.

Secretario: D. Alejandro de Río Lago.

Vice: D. Teodoro Amador ...tas.

Deseándole los mayores aciertos al frente de la "Asociación Patronal", EL RADICAL saluda a la nueva Junta, a la que ofrece su concurso y colaboración para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses de nuestro pueblo.